5 céntimos

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: Cuevas del Castillo, 40

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.400 Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. Sábado 15 de Septiembre de 1900

EDICIÓN DE [illegible]

El papel caro

El papel es artículo de primera necesidad en los pueblos civilizados, como el pan y la carne. La cultura y la riqueza de un país están en razón directa del papel y de la carne que consume.

En España se come poca carne, unos cuantos gramos por habitante, y además se consume poco papel. Y cada día se consumirá menos, porque desde hace un año el papel sube de precio, y según muchos agoreros, seguirá subiendo hasta tocar las nubes.

No queremos decir que la civilización huye de España y que, en vez de avanzar, retrocedemos; pero sí afirmamos que los signos de la civilización y los fenómenos económicos que produce se borran entre nosotros.

A este propósito tenga el lector la bondad de fijarse en esta estadística, que no tiene para nosotros nada de consoladora:

	Habitantes
Suiza tiene un periódico por cada.	3.838
Noruega	5.090
Francia.	5.718
Holanda	6.300
Alemania	7.346
Inglaterra	8.609
Austria	9.557
Dinamarca	9.800
Suecia.	11.321
Bélgica.	13 825
Italia	14.320
España.	20.665

Si tuviéramos á manos datos para hacer una estadística de la producción de libros comparada con el número de habitantes, el resultado sería para nosotros tan doloroso, que más nos vale seguir en esta dulce ignorancia.

Desde hace diez ó doce años, la crisis del libro ha tomado tales proporciones en España, que, sin exagerar nada, se la puede declarar por uno de los más graves males que nos aquejan. El Gobierno no se preocupa de ello; acaso lo sabe y cree que no le importa.

El Estado proteje las Bellas Artes, menos la Literatura, como si su fuerza civilizadora no fuese más ámplia y más honda que la de la Música, la Pintura y la Escultura.

Participan los gobiernos españoles del desdén que nuestra sociedad profesa á las obras de *vago y ameno* entretenimiento, y así abandonadas las Letras á la protección de un público que lee muy poco, el libro se encarece y la revista no puede reunir núcleo de lectores que la sustente.

Se nos acusa á los periódicos diarios de haber quitado público al libro; esta es una censura caprichosa y gratuita.

En los Estados Unidos, en Inglaterra, en Suiza, en Italia misma, á medida que la prensa diaria adquiere incremento, aumenta el número de revistas y se multiplica la producción literaria.

En España sucede lo contrario. Solo las ilustraciones baratas y las bibliotecas económicas viven medianamente. El mismo éxito continuado, permanente, de Galdós es una prueba de la gravedad de esta crisis. Seis mil ejemplares imprime de cada uno de sus hermosos *Episodios*. Veinte mil ha vendido Pablo Burguet, sólo en París y durante tres días, de su última novela.

Hasta la novela por entregas, que aún no hace muchos años alcanzaba tiradas de trinta y cuarenta mil ejemplares, ha muerto. Los editores cesan en sus negocios. Los literatos se rinden y entregan á la colaboración en la prensa diaria, muy útil y fecunda para el público, pero muy escasa para que ellos puedan vivir exclusivamente de su pluma, para que puedan estudiar y viajar. Además, sin mercado de libros, la juventud no puede darse á conocer.

***

Se acrecientan estos daños con el actual encarecimiento del papel. La guerra del Transvaal ha aumentado el consumo de carbón de Cardiff. Además ha obligado á los periódicos ingleses á hacer tiradas enormes.

Las fábricas de pastas no producen bastante para la demanda de los fabricantes de papel. Y como en España no se producen las pastas de madera con que el papel contínuo se fabrica, y aquéllas han encarecido, el papel hace un año ya que sube, y sube sin tasa, como si fuese artículo de lujo.

Esta es la causa aparente, la disculpa del encarecimiento. La causa real es que los fabricantes españoles han tenido la bondad de sindicarse, cesando toda competencia. En Francia, en Alemania y en Italia, el papel no ha subido de precio. Si frente á ese Sindicato de fabricantes se formase uno de empresas periodísticas y de impresores que gestionara y lograra una rebaja transitoria de los aranceles, se abarataría el papel como si la guerra del Transvaal hubiese terminado y toda Inglaterra fuese pastas de madera para las fábricas españolas.

Claro es que sólo con el abaratamiento del papel no se resuelve la crisis del libro. Es necesario que el ministro de Instrucción pública se percate de que á medida que la literatura decae, baja el nivel intelectual y moral de la nación. Francia debe su grandeza á la literatura más que á *la política*.

Es preciso lograr que el libro se pueda producir barato, y para ello el gobierno tiene varios arbitrios, de eficacia ya probada en otras naciones. La franquicia de correos para las obras y revistas literarias; las primas de producción á los impresores; la organización de las Carterías y Administraciones de Correos de los pueblos donde no hubiesen librerías y de los Consulados en América, para que admitieran suscripciones á revistas y pedidos de libros y otros procedimientos que fácilmente pueden plantearse, harían que el libro pudiera llegar á tener vida.

Claro es que esta protección al libro sería estéril si no estimulase prácticamente *con dinero*, á nuestra juventud, muy inteligente, pero que ha perdido ya toda esperanza y se rinde y claudica ante las necesidades materiales de la vida.

La Academia Española tiene demasiado dinero. El monopolio de la Lengua le ha procurado excesivas rentas, y no parecería á nadie mal que un ministro de Instrucción pública la obligase á gastar parte de sus caudales en frecuentes y bien remunerados concursos para premiar, no enfadosas y altisonantes obras de erudición huera, que sólo pueden escribir los que tienen mucha paciencia, y más que paciencia dinero para perder el tiempo, sino trabajos literarios de todas clases, novelas, monografías, estudios críticos...

También la Academia de la Historia debe coadyuvar á esta obra. Por explorar, por resucitar, puede decirse esta toda nuestra historia, la contemporánea especialmente.

La moderna crítica histórica, que gusta más de sondear en el alma de los pueblos que de cronologizar y narrar friamente sucesos, alcanza entre nosotros escaso cultivo. No es porque carezcamos de escritores capaces de estos estudios, sino porque estos son de aquellos que no pueden realizarse sin mucho tiempo disponible, mucha calma y paz de espíritu, y remuneración, más que suficiente, sobrada.

Estos concursos, para que sean fecundos, deben organizarse de manera parecida á los que tienen pintores y escultores para alcanzar sus pensiones de Roma; no concurso sobre trabajos de importancia determinados, sino oposiciones para realizar estudios durante cuatro ó seis años.

Así el público se interesaría por la literatura, y el papel llegaría á ser artículo de primera necesidad, como el pan y la carne, señal única, cierta é inequívoca de verdadera civilización.

Oposiciones á escuelas de párvulos

El tribunal que actúa en estas oposiciones ha calificado hoy el ejercicio oral de las opositoras siguientes:

Opositora número 12, Srta. María Hernández Nabrano.—Doctrina Cristiana: señora Zires, 17 puntos; Sr. Alvarez, 19; señorita Gueroult, 12; Sr. Pérez Delgado, 18, y el presidente Sr. Hernández, 15.—Total, 81, que con 174 del ejercicio escrito, hacen un total general de 255 puntos.

Opositora número 14, Srta. Margarita Annellones Caro.—Historia de España (por el mismo orden): 17, 16, 14, 17 y 17.—Total, 81; más 213, total general, 294.

Opositora número 16, Srta. Carmen Gallego Camacho.—Doctrina Cristiana: 13, 13, 9, 12 y 13.—Total, 60; más 210, total general, 270.

Opositora número 17, Srta. María del Rosario Molina.—Historia de España: 21, 20, 14, 21 y 21.—Total, 127; más 222, total general, 349.

Opositora número 18, Srta. María del Carmen Cariz Aguado.—Historia Sagrada: 16, 14, 12, 14 y 16.—Total, 72; más 254, total general, 326.

Opositora número 19, Srta. María Rosario Pérez y Pérez.—Historia de España: 13, 21, 18, 22 y 19.—Total, 93; más 290, total general, 383.

Opositora número 20, Srta. Elena Sanjuán López.—Historia de España: 23, 21, 13, 23 y 25.—Total, 105; más 269, total general, 374.

***

Las opositoras números 11 y 15 han quedado eliminadas por no haberse presentado á los ejercicios.

La número 13 ha presentado certificado de enfermedad.

Los Sres. de Cano y Cueto á María Guerrero

El gobernador de Cádiz, Sr. Cano y Cueto, y su distinguida señora obsequiaron ayer con un almuerzo á la ilustre actriz María Guerrero y á Fernando Díaz de Mendoza.

Se sentaron á la mesa, además de los señores de Cano y Cueto y de Díaz de Mendoza, la señora marquesa de la Garantía, las Srtas. Pilar Martel y Margarita Kropf, el diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca, el actor D. Luís Medrano, D. Juan M. de Martín Barbadillo, D. Florencio Millas, D. Eloy García Valero y D. Gregorio de la Rosa, hijo del marqués de Heredia.

María Guerrero lucía una preciosa *toilette*. Las demás señoras y señoritas hallábanse también elegantemente prendidas.

El comedor del Gobierno civil estaba convertido en jardín.

En la mesa había un gran *pouf* de nardos, rosas y crysanthemas.

De sobremesa, dice *Flanklin* en la reseña que del almuerzo publica en el *Diario de Cádiz*, que se habló principalmente de la temporada que ha hecho la compañía Guerrero en aquél teatro Principal y de la próxima campaña de ésta.

Súplica

Nuestro querido amigo y compañero el director de *El Noticiero Sevillano*, Sr. Pérez Rojas, en nombre de la mayoría de los periódicos de la localidad, ha dirigido el siguiente telegrama al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y director de *El Liberal*, D. Miguel Moya:

«Madrid.—*Presidente Asociación Prensa.*—Correo hoy remitimos ministro Justicia instancia solicitando indulto Las Heras, firmándola representantes Cortes provincia Sevilla y prensa local.—Esta agradece Vadillo concesión cumpla Las Heras condena cárcel Sevilla.—Espera valiosa cooperación Asociación prensa Madrid obtener indulto.»

En efecto, como dice el telegrama anterior, en el correo de hoy ha salido para Madrid la exposición que, firmada por los representantes en Cortes de la provincia de Sevilla y los directores de la prensa local, se dirige al señor ministro de Gracia y Justicia, pidiendo el indulto (ó la conmutación de la pena que sufre por la de destierro) á favor de nuestro amigo el director de *Hojas Sueltas*, D. Dionisio de las Heras.

Celebraremos en el alma que el ministro de Gracia y Justicia acoja con benevolencia el ruego que los representantes en Cortes de Sevilla y la prensa local le dirigen.

Decálogo forestal

El Consejo Nacional de Cultivos de Bohemia ha redactado el siguiente decálogo, que reproducimos del *Madrid Científico*:

«1.º Ten fe en cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertirá en desierto.

2.º No pronunciarás la palabra *bosque* en vano, sino que procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se transformen en otras tantas bien pobladas selvas.

3.º Reflexiona que el bosque satisface la mayor parte de tus necesidades; que la Naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que, á pesar de tu resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.º Honra al bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el fin de que tanto á tí como á tu descendencia os pruebe bien esta tierra.

5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimenten de insectos dañinos á las plantas forestales; antes bien, procurarás enseñar á tus hijos á que conozcan los animales perjudiciales á los bosques y á que distingan á los enemigos de éstos para que destruyan á los primeros y protejan á los segundos.

6.º No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias á sus condiciones; antes al contrario, enseñarás á tus hijos las leyes eternas de la Naturaleza, para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales se ciñan siempre á ellos.

7.º No robarás ningún árbol vivo, ni hojarascas, ni resina, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario para la vida del árbol.

8.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador, ni encubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

9.º No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexionarás á tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.

10. No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oído ni te avengas á que saquen hojarasca del bosque, ni á que los montes comunales sean subdivididos: sólo debes pensar que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el bosque como á tu propia salud.»

En la Audiencia

Hoy se ha visto en la Audiencia una causa, de la secretaría de don Francisco Ordóñez, seguida contra José Roldán, por el delito de insultos á Sebastián Martín.

El abogado, don Antonio León, pidió la libre absolución del Roldán.

***

Se vió otra causa seguida contra José Manuel Delgado, y seis más, por hurto de hierro, en la estación de Utrera.

El defensor era don Miguel Limón Calcaño, y el fiscal, después de la prueba, retiró la acusación de todos los procesados.

Ayuntamiento

El presupuesto municipal para 1901

Hoy, como el viernes anterior, desde media hora antes de empezar el cabildo se notaba bastante movimiento en las Casas Consistoriales.

El público, interesado en la cuestión de la tarifa 3.ª, acudía con la esperanza de no ser chasqueado, como en la sesión pasada. Se sabía que no habría más aplazamientos y que, por lo tanto, hoy empezaría la discusión del presupuesto para el año próximo.

A las tres abre la sesión el alcalde, señor Checa, y el público llena la parte del salón á él destinada.

El señor secretario da cuenta del proyecto de presupuesto, y el Sr. Lemus pide la palabra para consumir un turno en contra de la totalidad.

El Sr. Lemus

Dice que el Ayuntamiento está en el momento más solemne de su vida administrativa.

Afirma que ha sufrido una decepción al conocer el trabajo de la ponencia encargada de la formación del presupuesto.

Dice que éste parece copia del de los años anteriores.

Censura que el Ayuntamiento de Sevilla haya acudido á los impuestos indirectos para acrecentar sus ingresos.

Califica de injusticia administrativa la forma como son gravados en los presupuestos los contribuyentes, exigiéndoles siempre el summum de cuota contributiva.

Examinando los exiguos ingresos que tiene el Ayuntamiento por diferentes conceptos, como por los de espectáculos públicos y carruajes de lujo, dice que es de necesidad que el Ayuntamiento ejerza una escrupulosa inspección para evitar ocultaciones y defraudaciones.

El señor Lemus habla de los males que acarrea á las corporaciones administrativas las influencias de la política.

Trata después el orador de la cantidad que gasta el Ayuntamiento en personal; siendo recibida con rumores y pruebas de extrañeza por parte de varios capitulares la afirmación de que la expresada cantidad asciende á un millón de pesetas.

Cierta frase pronunciada *sotto vocce* por el Sr. Palomino da lugar á un incidente que corta la presidencia.

Continúa el Sr. Lemus censurando que se fije en el presupuesto la cantidad de 44 mil duros para pago de las obras de la Alhóndiga, cuando sólo se gastan unos 12.000; y que asímismo se consignen 50.000 pesetas para obras de cuarteles, sin que existan tales obras.

Censura también que se suprima cierta subvención que había á favor de las escuelas católicas.

El Sr. Lemus dice que en el presupuesto presentado por la ponencia no hay nada aprovechable.

Trata de entrar en detalles respecto á la tarifa 3.ª, y lo llama al orden el presidente, por estarse discutiendo la totalidad del presupuesto.

Prometiendo ocuparse con la debida extensión del asunto de la discusión del articulado, adelanta su propósito de pedir la supresión de la expresada tarifa, proponiendo para ello ciertas compensaciones.

Expresa que para llegar á éstas, podía valerse el Ayuntamiento de la rebaja de 70.000 pesetas, que según una ponencia de la comisión de Policía Urbana, podía economizarse en el alumbrado público, rebaja que según un voto del Sr. Real podría llegar á más de 100.000 pesetas.

Reservándose para entrar en detalle cuando llegue la ocasión oportuna, termina calificando de lamentable equivocación el presupuesto que se discute.

El Sr. Amores Ayala

El Sr. Amores Ayala contesta al Sr. Lemus.

Empieza diciendo que le ha sido difícil coordinar sus ideas oyendo las peregrinas afirmaciones hechas por el Sr. Lemus al combatir la totalidad del presupuesto.

Dice que éste podrá tener muchos defectos, pero que hay en él una nota, digna de toda alabanza. Esa nota es la de la verdad.

Los autores del proyecto han huido de consignar cifras fantásticas, poniendo especial cuidado en no apartarse de la realidad al tratar de los ingresos con que el Ayuntamiento cuenta.

Dice que el Sr. Lemus ha rechazado los tributos directos é indirectos, y pregunta que de dónde va á recaudar el Ayuntamiento las ochocientas mil pesetas que gasta en beneficio de la clase pobre, dándole asistencia médica, medicinas y los elementos de instrucción necesarios para el aumento de su cultura, y las doscientas cuarenta mil pesetas que cuesta el sostenimiento del Asilo de San Fernando.

Hablando del impuesto de Consumos, que califica de odioso, dice que no es culpa del Ayuntamiento el procedimiento que hay para exigirlo.

Añade que á pesar de que todos los tratadistas y hombres de gobierno han trabajado por encontrar un impuesto que pudiese sustituir al de consumos, ninguno ha conseguido su intento.

Respecto á las ocultaciones y defraudaciones, dice que de ellas no puede culparse al Ayuntamiento, pues la Delegación de Hacienda es la que hace las liquidaciones.

Contestando á las palabras pronunciadas por el señor Lemus, hablando de las influencias de la política, pregunta el Sr. Amores:

¿Quién ha traído á S. S. á estos escaños sino la política?

¿Lo han traído quizás las nubes?

El señor Castejón: La tormenta. (Risas).

Menciona el Sr. Amores el acto de valentía de la comisión de presupuestos, proponiendo la supresión de todas las vacantes.

Califica de despropósito lo dicho por el Sr. Lemus respecto al personal, tanto más ahora que está muy reciente una disposición del Sr. García Alix ordenando el aumento de la instrucción.

El Sr. Lemus plantea una cuestión de orden, por entender que el presidente no es equitativo, permitiendo al Sr. Amores entrar en terreno vedado para él.

El alcalde dice que el Sr. Amores no hace más que contestar, punto por punto, su discurso.

Sigue el Sr. Amores contestando á lo manifestado por el Sr. Lemus respecto á la Alhóndiga y á las obras de los cuarteles. Dice que el Ayuntamiento no puede faltar á un compromiso contraído con toda clase de formalidades y tiene que consignar la obligación.

Añade que es falso que no se trabaje en los cuarteles, pues el Estado Mayor de Andalucía se ocupa del asunto.

También dice que es falso que la cantidad consignada para esas obras haya sido objeto de transferencia, pues para ello se necesitaría de la autorización del ramo de Guerra.

Dice que ya se hablará de la tarifa 3.ª cuando llegue el momento.

Termina el Sr. Amores pidiendo al Cabildo apruebe la totalidad del presupuesto.

El Sr. Lemus rectifica.

Dice que ha sido contestado su trabajo con uno muy habilidoso del señor Amores, quien ha hablado cerca de una hora sin decir nada que conteste á sus argumentos.

El Sr. Amores dice que es innecesario contestar al Sr. Lemus, por no haber hecho este concejal más que insistir en sus anteriores afirmaciones.

Reproduce él las que antes hiciera.

El Sr. Llach

Al aludirle en la discusión el Sr. Lemus, atribuyéndole la paternidad de la moción relativa al arreglo de la plantilla del personal, pidió la palabra el Sr. Llach.

Concedida por el alcalde, una vez terminadas las rectificaciones de los Sres. Amores y Lemus, dice el Sr. Llach que, como no quiere engalanarse con plumas ajenas, tiene que rectificar lo dicho por su compañero.

La moción aludida fué presentada por la minoría gamacista y patrocinada por el alcalde, quien contrajo el compromiso de honor de apoyarla al tomar posesión de la presidencia del Ayuntamiento.

Terminada la discusión de la totalidad del presupuesto, empieza la del articulado.

La tarifa 3.ª

Al leerse el capítulo del presupuesto referente á la tarifa 3.ª, pide la palabra el señor Lemus. (Expectación).

El Sr. Lemus

Empieza condenando las frases injuriosas y calumniosas dirigidas á sus compañeros y á él con motivo de este asunto.

Dice que el Ayuntamiento que suprimiera la tarifa 3.ª contaría con la simpatía y con la gratitud de sus administrados.

Expone varios medios para compensar el millón de reales que, aproximadamente, ingresa en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios.

Dice que si él mandara, si formara la mayoría del Ayuntamiento, llegaría hasta suprimir el alumbrado público con tal de que fuera suprimida la tarifa 3.ª

Propone como el mejor medio para conseguir la supresión que vuelva el proyecto de presupuesto á la comisión de Policía Urbana y rebajando la consignación en lo presupuestado para las obras de la Alhóndiga, pudiera llegarse á una compensación.

Habla de los casos de hambre que se ven en los barrios á causa de lo difícil que es la vida para la clase proletaria.

Dice que el Ayuntamiento debe conocer lo que la tarifa 3.ª ha producido y produce é intervenir la exacción de ese impuesto, estando obligado á ello como consecuencia de las denuncias hecha por la prensa.

Añade que el Ayuntamiento no debe permitir que recaude la empresa de 550 á 600 mil pesetas, con perjuicio de sus intereses y de los del público.

Termina diciendo que será una sesión de júbilo aquella en que el Ayuntamiento suprima la tarifa 3.ª

El Sr. Amores

Empieza agradeciendo al Sr. Lemus las frases halagüeñas con que dió principio á su discurso.

Dice que podría protestarse contra el Ayuntamiento si éste malgastase lo que ingresa por la tarifa 3.ª

Pero el pueblo no puede protestar porque ese ingreso se gasta en su beneficio.

Cita los nombres de los representantes de gremios que pidieron al Ayuntamiento la aprobación de la tarifa.

Lee las cantidades ingresadas en los últimos diez años.

Dice el señor Amores que por una cláusula del contrato se concede al Ayunta-

miento el derecho de revisión del mismo al terminar cada semestre.

Añade que deben dar fe los datos que facilite la anterior Empresa, la cual nunca facilitó cuando se le pidieron en comunicaciones que obran en el expediente.

El Sr. Lemus

Pide que consten en acta las palabras del Sr. Amores relativas á la revisión.

Dice que sería más justo, equitativo y moral que se gravaran á los grandes propietarios mejor que los alimentos de la clase proletaria.

Manifiesta que ha oído con pena que no vinieran los datos que se pedían á la Empresa. Esto no se debía decir, porque prueba que no se cumple el reglamento, pues no vienen los estados mensuales para conocer los verdaderos productos.

Dice que el contrato del Ayuntamiento con el arrendatario de Consumos ha sido el único de que no se ha dado conocimiento al cabildo.

Alude á las denuncias hechas por *El Progreso*.

Dice que si se aprueba la tarifa 3.ª sea limitando al 5 por 100 la ganancia de la empresa, que hoy asciende á un 100 por 100.

Insiste en lo relativo á la intervención del Ayuntamiento para conocer ciertamente lo que la tarifa produce.

Rectifican los Sres. Lemus y Amores y se aprueba la tarifa 3.ª en votación nominal por 18 votos contra 1.

Los Sres. Llach y Chiralt explican su voto.

* * *

Los demás artículos del presupuesto fueron aprobados sin discusión.

Fué aceptada una enmienda del Sr. Villagrán pidiendo se concedan subvenciones á varias corporaciones religiosas.

* * *

Todos los dictámenes que figuraban en la orden del día son aprobados sin discusión. Solamente al darse cuenta del dictamen de la comisión especial de alcantarillado sobre [illegible]ración del acuerdo de 25 de Mayo último, pide el Sr. Lemus que quede ocho días sobre la mesa con el fin de estudiar una solicitud de propietarios presentada recientemente y ver si tiene relación con lo que es objeto del dictamen.

El Sr. Amores Ayala expresa su opinión de no ser necesario el aplazamiento pedido por el Sr Lemus.

Rectifican ambos y se acuerda la petición del Sr. Lemus.

El secretario da lectura á una comunicación del alcalde dando cuenta al Cabildo de las medidas adoptadas con motivo de la presentación de la peste en Glasgow.

* * *

A la sesión asistieron los señores Amores Ayala, Real Ayala, Delgado, Sánchez Pineda, Mensaque, Villagran, Lemus, Llach, Vazquez Armero, Chiralt, Mateos, Juliá, Paz, Sánchez Castañer, Barthe, Amores Domingo, Palomino, Castejón, marqués de Gaviria, Romero Canavechuelo y Esquivias.

Las corridas de feria de San Miguel

Con gran extrañeza [illegible] la noticia de que la [illegible] llega hasta nosotros co taurino ha re[illegible] empresa de nuestro circo [illegible] suelto suprimir las corridas de toros en la próxima Feria de San Miguel, d[illegible]ando en su lugar dos novilladas y una corrida de toros de las llamadas baratas.

La inesperada determinación del Sr. Ruiz de la Vega privando á la afición sevillana de dos corridas de las de *tabla*, traerá sus consecuencias nada favorables para la empresa explotadora de nuestra plaza de toros.

Ante todo, formulamos en nombre de la afición, la más enérgica protesta por tan absurda resolución que coloca á la Feria de Sevilla á la altura de la de Navalcarnero, y llamamos la atención de las autoridades y de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad, para que tomen carta en el asunto, pues con la supresión de dichos espectáculos sin causa justificada se perjudican notoriamente los intereses de la ciudad, y para obligar al Sr. Ruiz de la Vega el cumplimiento del contrato que con la Real Maestranza tiene pactado.

La empresa sevillana, en un contrato con la Real Maestranza, está obligada á celebrar cada año siete corridas de toros, desde el Domingo de Pascua de Resurrección al 31 de Octubre, y en el actual, según los datos que hemos adquirido, sólo se han celebrado por el Sr. Ruiz de la Vega cinco de aquéllas, la de Pascua de Resurrección, tres en Feria de Abril y la del 24 de Junio, festividad de San Juan.

Faltan, pues, á la empresa dos corridas para cumplir su escritura con la expresada corporación; pues si bien se han verificado dos más, en los días 24 de Abril y 11 de Mayo, éstas han sido organizadas, la primera, ó sea la del concurso de reses bravas, por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y la segunda por el señor marqués de Esquivel, á beneficio de la infancia desvalida.

En este mismo año ha sido suprimida la corrida del Corpus, y ahora se trata de suprimir las de la feria expresada, y de continuar el camino trazado por la económica empresa, llegará el día en que nuestro circo taurino quede convertido en el del más insignificante de los villorrios.

La conducta de la empresa no deja de ser en extremo censurable.

Los espadas Fuentes y *Algabeño*, como no han precisado en sus respectivas escrituras, fecha ni número determinado de corridas, se hallan imposibilitados de exigir la celebración de las suprimidas en la feria de San Miguel; pues si bien podían tomar parte en la del día 30, último de feria, dicha fecha la tienen comprometida ambos diestros para Madrid, contando para ello en que desde tiempo inmemorial se han celebrado las corridas de toros en los días 28 y 29.

Expuesto lo que antecede se nos resiste creer, que tanto las autoridades como la Real Maestranza de Caballería permitan que queden abolidas las expresadas corridas, único aliciente de la feria de San Miguel.

Sucesos

Caida.—En la casa de socorro de la calle Cardenal ha sido curada de una herida en la frente, que se ocasionó al dar una caida, Manuel Rey Navarrete.

Palos y otros excesos.—En la calle Torneo número 37 cuestionaron Luís Sains Arroyo y Encarnación Sains Fernández, dando el primero á la segunda algunos palos y silletazos, de los que resultó con contusiones en distintas partes del cuerpo.

Atropellos.—Esta mañana, á las once, fué arrollada por una caballería en la calle Tetuán una mujer llamada Encarnación Fuentes, la que resultó con contusiones en el cuerpo. Fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En el mismo centro benéfico que la anterior, fué curada de una herida en la frente la niña de seis años de edad Rosa Romero García, la cual se la produjo un borrico al atropellarla.

Detenidos.—Por promover escándalo, en estado de embriaguez, en distintos puntos de la población, han sido detenidos en el arresto municipal José Medina Trujillo, Juan López Celinda y Francisco Suárez Sánchez.

Mordido.—De la mordedura de un perro en el brazo derecho ha sido curado en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés el niño de siete años Manuel Muñiz Rodríguez.

Damas en riña.—En la plaza del Altozano riñeron esta mañana, á las diez, dos mujeres, llamadas Isabel López Solís y Josefa Fernández, resultando ésta con contusiones en la cabeza, de las que se curó en la casa de socorro de la calle Pureza.

Noticias sueltas

En el sitio conocido por *Adejar*, término de Puebla de los Infantes, se inició anteayer un incendio, siendo pasto de las llamas 13 cuerdas de tierra, de la propiedad de don Juan Enrique Serrano, y 360 piés de olivos, de doña Rosa Serrano Agreda.

Las pérdidas ascendieron á 3.400 pesetas.

La guardia civil del puesto de aquella villa ha detenido como presunto autor del incendio á Manuel Fernández Cavanillas, el cual ingresó en la cárcel á disposición del juzgado.

El próximo martes á las dos de la tarde se reunirá la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Los soldados repatriados de los distritos de Ultramar Leon Antonio Pérez, Manuel Basco Hernández, José Barrios García, Baldomero Caramé Diaz, Nicolás Camacho Lirán, José Diaz Ramos, Manuel García Romasanta, Alonso Gómez Mariño, Francisco Genaro Germán, Manuel Lagares Avilés, Manuel López Antúnez, Francisco Plá Cerdá, Manuel Pacheco Vargas, Alonso Pérez Troya, Santiago Pereira Leiva, Francisco Rodríguez Sevillano, Pedro Torres González, Francisco Zamora García, Luís Zafra Mascarell, Federico Zafra Mascarell y Manuel Peña, padre del soldado fallecido José Peña Muñoz, se presentarán en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza, de ocho á once de la mañana en cualquier día no feriado, con objeto de firmar el recibo de sus alcances.

La maestra de instrucción primaria doña Natividad Hernández Lezo, deberá presentarse en la secretaría de la Junta [illegible] de Instrucción pública, para un asunto de su particular interés.

En las secretarías de los ayuntamientos de Benacazón y Saucejo ha quedado abierto el pago de cédulas personales para el semestre actual.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á la suma de 549.403'10 pesetas.

Ha sido nombrado maestro de la escuela superior de Carmona, el que lo era de Constantina D. José Roig; también ha sido nombrada maestra de dicha ciudad D.ª Juana López.

Dícese que un jóven matador de toros sevillano recientemente *doctorado* se retirará del toreo á últimos de la temporada actual, proponiéndose contraer matrimonio con una distinguida señorita de Albacete.

Por segunda vez llamamos la atención del teniente alcalde del distrito de San Vicente á fin de que ordene la desaparición de un marmolillo colocado en la entrada de la calle Mendoza Ríos, pues así nos lo suplican los vecinos de la misma.

Anteayer se declaró un incendio en la Dehesa Nueva, término municipal de Aznalcázar.

El fuego consumió gran estensión de monte bajo y alto en la cañada del *Pozo de Don Pedro*.

Las pérdidas son de escasa importancia.

En los exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestras han obtenido la calificación de sobresaliente en la asignatura de Didáctica Pedagógica las Srtas. Felipa Bayon y Carmen Gil Diaz.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Benacazón D. Adolfo Lara Sánchez.

Por este Rectorado se han expedido los títulos de Bachiller de los señores D. Fernando Gutiérrez Soto, D. Juan Rios Sarmientos, D. Francisco Vázquez González, D. Servando Aponte Ferrer, D. Elías Cabrera Castro, D. Juan Antolín Gómez Coronado, D. Antonio de Ortas y Sousa Martínez, D. Manuel Pérez Vela y D. José Ramírez Macías.

El teniente de hermano mayor de la Real Hermandad de Ntra. Sra. de la Victoria ha tenido la atención que agradecemos á dicha Hermandad, de enviarnos ocho papeletas de la limosna de pan que será repartida el próximo día 16.

Ha regresado de Utrera nuestros queridos amigos D. Pedro y D. Antonio Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

Ha regresado de París el comerciante de esta plaza D. Juan Antonio Fernández.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Atendiendo á reiterados ruegos de enfermos de gargantas, nariz y oídos, permanecerá unos días más en Sevilla, en el Hotel de Roma, recibiendo consultas de diez á doce de la mañana y practicando las operaciones necesarias para curar la sordera, ozena, (fetidez de aliento) y tisis laríngea, el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, dedicado únicamente á la curación de las mencionadas enfermedades.

IMPORTANTE.-La excelente preparación conocida con el nombre de Vino Iodotánico Fosfatado Espinar, está siendo muy elogiada y recomendada por los principales médicos, pues está demostrado sustituye con ventaja á la Emulsión en las épocas de calor. A los que toman baños de mar ó sulfurosos es de gran necesidad tomar este vino, puesto que purifica y dá fuerzas al organismo.

Venta: Gran Farmacia Económica.—Plaza Encarnación 10, esquina al Coliseo.

Lo dicen todos y nosotros lo aseguramos: es el Bazar-Lozano Sierpes 49, la casa que presenta mejor surtido de relojes todos garantizados y á precios baratísimos (desde 6 pesetas).

En alpacas, batistas, organdíes, céfiros, percales, abanicos y toda clase de novedades, á precios fijos, muy baratos, en la Sevilla Moderna, Velazquez núm. 1 y San Acasio 3.

Hermoso es el surtido que acaba de recibir en paraguas de todas clases la acreditada camisería de Joaquín Pedregal.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del doctor *Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.-Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.



Venta de fincas

Se vende [illegible] molino aceitero, completo de artefactos, denominado «El Mariscal», con 184 aranzadas de olivar de dotación, sito en el pago del «Garabato» del término de Ecija, y una haza de 12 fanegas y 7 celemines, de cabida, sita en el pago de las Peñuelas de los ruedos de dicha ciudad. Para enterarse del precio y condiciones, dirigirse á D. Vicente Madero, Santa Florentina 14, Ecija, ó á D. Leopoldo Urra, Ventaja 2, Ubeda.

Se compra platino á los más altos precios en cadenas, residuos de dentaduras, monedas y demás objetos de ese metal.—MONARDES, 3.

Arrendamiento Desde primero de Enero del año próximo de 1901, se arriendan la hacienda de olivar denominada de «San Rafael», con caserío, molino y demás dependencias, y otros olivares anejos á la misma hacienda; todo ello situado en los términos de Carmona y Brenes. Para más pormenores y tratar del dicho arrendamiento, informarán en esta ciudad, calle Santa Clara núm. 1 y Matahacas núm. 14.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Efectos de la dinamita

Madrid 14, 9 30 m.

SAN SEBASTIAN.—En Alzo unos jóvenes, para vengarse de ciertas medidas adoptadas por el alcalde en evitación de desórdenes, colocaron un cartucho de dinamita á la puerta del Ayuntamiento.

Al estallar cayó aquélla hecha pedazos. El edificio ha quedado resentido.

Hay un herido.

Los autores han sido detenidos.

El "Cataluña"

Madrid 14, 9 30 m.

CARTAGENA.-Hoy se verificará la operación preliminar para la botadura del *Cataluña*.

Este desplazará 6.709 toneladas. Tiene una fuerza de 10.000 caballos y un andar de 20 millas.

La cubierta está protegida por un blindaje hasta la línea de flotación.

Atropellado por un coche

Madrid 14, 9 45 m.

En la calle del Duque de Rivas un coche atropelló á un sujeto llamado Lorenzo García, produciéndole la muerte.

Vuelco de una lancha

Madrid 14, 9 45 m.

TOLEDO.—Al cruzar el río Tajo se volcó una lancha, ahogándose dos individuos que la tripulaban.

El servicio obligatorio

Madrid 14, 10 10 m.

El Imparcial se felicita de que el ministro de la Guerra, general Azcárraga, se ocupe de la cuestión del servicio obligatorio.

Confía en que el general Azcárraga llevará el proyecto á las Cortes.

Cree que en esta obra es necesaria la inspiración propia basada en el modo de ser de la vida nacional.

No debemos en este asunto copiar de otros paises.

Silvela, negativo

Madrid 14, 10-10 m.

Dice *El Globo* que el Sr. Silvela es un hombre de virtualidad negativa.

No aspira sino á trampear.

Quiere satisfacer al público con escudillas de sopa, y la nación, como es natural, reniega de la dieta.

El gobierno cae bajo el general menosprecio.

En el ánimo del público está la pronta desaparición de aquél.

El viaje de los Reyes

Madrid 14, 10-10 m.

El País, ocupándose del viaje de los reyes, dice que el recibimiento que se les ha hecho ha carecido en absoluto de espontaneidad.

Todo ha sido ficticio, preparado por los caciques.

Agrega que el viaje puede calificarse de fracaso para el Gobierno y para los señores Montero Ríos, Pidal y Vega Armijo.

El ministro de Instrucción Pública en Valladolid

Madrid 14, 9-30 m.

VALLADOLID.—A la recepción celebrada en el Ayuntamiento en honor del ministro de Instrucción Pública, García Alix, asistieron las autoridades y varias comisiones.

El ministro ha visitado también la Universidad.

Pronunció un discurso en elogio de la enseñanza oficial, mostrándose contrario á la enseñanza libre.

Dijo que sobran doctores y licenciados, plaga del presupuesto, y que la patria necesita de hombres útiles para la ciencia y la producción.

"El Liberal"

Madrid 14, 10 10 m.

Insiste en llamar la atención del Gobierno sobre la crisis de Cataluña, más agravada por la subida de los cambios.

Desconfía de las medidas anunciadas por el Gobierno para evitarlo, pues cree que lo único que hará éste será convencer á tiros al que se desmande, empezando por los obreros y continuando por los patronos.

Lazaro.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 14 4 12 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado.	73'20
4 por 100 fin de mes	73 40
4 por 100 exterior contado.	79 90
4 por 100 fin de mes	00'00
4 por 100 Amortizable.	81'80
Billetes hip.º Cuba 6 0|0 (1886)	87 40
Billetes hip.º Cuba 5 0|0 (1890)	72'80
Acciones del nuevo Empréstito.	92'45
Obligaciones de Aduanas.	102'60
Obligaciones de Filipinas.	92'45
Acciones Banco de España	507'00
Acciones C.º Ar.ª de Tabacos.	409'50
París, á la vista benef.º por 100 fr.	30 90
Londres, á la vista libra esterlina.	32'80

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español.	73'05

MARIANO ORDÓÑEZ, Agente de Bolsa.

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

5 toros, 1 bueyes, 14 vacas, 10 novillos, 8 utreros, 18 erales, 26 añojos, 6 terneras, 0 carneros 0 machos, 120 ovejas y 7 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'55 á 1'65 pesetas kilo; vacas de 1'70 á 1'80; terneras, de 1'75 á 1 90; carneros, de 1'15 á 1'20.

Precios al público.—Reses mayores de 1'20 á 2'00; ternera, de 2 00 á 3 00; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'50 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 10 115'256 kilógramos.—Han sido reprobadas 8 mayores y 8 menores.

ACEITE

Existencia de ayer 0.000 arrobas.

Entrada de hoy hasta las diez, 500.

Nuevo á depósito 260 arrobas.

Precio de 00 0\|0 á 47\|5\|8.

Nuevo superior, 000 arrobas.

Precio de 00 0\|0 á 00 0\|0.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	59 á 68	reales	fanega
» del país	56 á 59	»	»
» tremés	45 á 49	»	»
» candeal	47 á 49	»	»
» extranjero	00 á 60	»	44 kilos
Cebada extremeña	26 á 28	»	fanega.
» del país	25 á 27	»	»
Avena negras	21 á 23	»	»
» rubia	20 á 21	»	»
Maíz de Saquero	56 á 00	»	»
» de riego	56 á 00	»	»
Habas mazaganas	22 á 00	ptas.	los 100 ks
» tarragonas	22 á 25	» id.	»
» cochineras	22 á 28	» id.	»
Alberjones	44 á 46	reales	fanega.
Alpiste	52 á 56	»	»
Altramuces	20 á 24	»	»
Garbanzos gordos	100 á 140	»	»
» medianos	65 á 70	»	»
» menudos	50 á 54	»	»
Harina 1.ª de Castilla	18 á 21	»	»
» 1.ª del País	18 á 19	»	»
» 1.ª color del pan	18 á 20	»	»
» 2.ª	18 á 19	»	»
» 3.ª	14 á 16	»	»

Orden de la plaza

Servicio para el día 14.

Jefe de día: el Comandante de Segorbe don Joaquín Fernández.

Hospital y provisiones: el capitán de Alfonso XII D. Francisco Antillano.

Parada: Granada en 2.º turno.

De orden de S. E: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección religiosa

Santos del día 15.—S. Nicomedes, mr.; Sta. Emilia, y S. Rogelio, mr.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de San Julián.

EDICION DE HOY 15

Notas agrícolas

Nuevo descubrimiento contra la filoxera.—Un ingerto original

Un agrónomo francés ha descubierto el medio de que en los distritos no filoxerados, pero amenazados por la invasión de la terrible plaga, puedan reponerse los viñedos viejos con sarmientos ó barbados indígenas que sean en asoluto imdenes á la filoxera.

No entra en el procedimiento nada de polvos ni de substancias químicas.

Consiste sencillamente en lo siguiente: sumergir durante cinco minutos los sarmientos y barbados que quieran plantarse, en agua caliente á la temperatura de 52 gramos centígrados, operación facilísima y poco costosa.

Con dicha operación se consigue que los sarmientos y barbados sean indemnes á la filoxera, según afirma el referido agrónomo, sin que pierdan su facultad de prender en la tierra siempre que se les plante bien.

El autor del descubrimiento es Cananau, inspector general de viticultura del gobierno de la vecina República.

He aquí otro remedio de los muchos que se han propuesto, el que será, sí, un procedimiento de desinfección, pero de ningún modo curativo. Las vides indígenas al vegetar serían otra vez invadidas por la plaga.

Se han ensayado ya en España todos los procedimientos que contra la filoxera se han aconsejado, tales como los ajos, hollín, etcétera, sin resultado alguno.

Las vides americanas son únicamente las que resuelven el problema vitícola y en plantarlas no debe descuidarse el viticultor.

* * *

El ingeniero agrónomo M. Bodet ha publicado en el *Journal d' Agriculture Pratique* una breve nota dando cuenta de un hecho muy curioso que tuvo ocasión de observar en uno de sus paseos de estudio: un ingerto de viña, no en viña, como podría suponerse, sino en sauce.

Es un caso poco común en botánica la asociación de dos plantas, como el sauce y la viña, de familias tan diferentes, supuesto que la primera es de las salicarias y la otra de las ampelídeas.

«Hace cuatro años—añade M. Bodet—un viticultor de mi región tuvo la idea de ingertar la viña en algunas estacas de sauce. El éxito fué bueno, porque todos los ingertos quedaron soldados y arraigados. El viticultor hizo constar que el sauce daba muchos retoños, que él suprimía á medida que iban apareciendo.

Los sauces se mantuvieron vigorosos, de suerte que este año se les ha dejado como madera de frutales. Las uvas son mucho más pequeñas y ménos vigorosas que las de las viñas ordinarias de la misma edad.»

Literatura extranjera

De Xanrof.

El perdón

(Cuento)

Un joven elegantemente vestido divaga por las calles con aire de tristeza y sin objeto alguno determinado. De pronto se pone pálido, como si fuera á tener un desmayo ó como si acabara de abrírsele bruscamente una herida oculta.

Y la cosa está justificada porque ha visto con sorpresa que se dirige hacia él la mujer que tanto le ha hecho sufrir, su propia esposa, la adorada Luciana, de quien se ha divorciado hace tres meses.

Quisiera cambiar de acera para evitar el encuentro, pero le faltan fuerzas para ello. Se acerca á una tienda y, volviendo la espalda á los transeuntes, se pone á mirar el escaparate, esperando tembloroso que su mujer haya pasado.

Pero la esposa se acerca y se detiene ante su marido, á quien dirige la palabra con acento de ternura.

Luciana.—¿Me odias todavía, Jorge?

Jorge (volviéndose precipitadamente).—No sé con qué derecho se atreve usted á hablarme, señora.

Luciana.—Veo que me tratas de cumplido. ¿Por qué no me tuteas y me llamas Luciana como antes?

Jorge (desconcertado).—Pero...

Luciana (con mucho mimo).—Ten la bondad de llamar un carruaje para que demos un paseo juntos. Tengo que hablar contigo de un asunto muy importante.

Jorge obedece y suben los dos á un coche, que acto contínuo emprende la marcha hacia los Campos Elíseos.

Luciana (con exquisita amabilidad).—¡Quiero que me perdones, Jorge!

Jorge.—Me pide usted un imposible.

Luciana (bajando la cabeza).—Sé que te he hecho muy desgraciado con la destemplanza de mi carácter y que he destruído tu existencia. Pero hasta ahora no he comprendido lo absurdo de mi proceder.

Jorge.—Recuerde usted que cuando dejó de amarme se mostró atrozmente cruel conmigo.

Luciana (como un eco).—¡Sí, sí, muy cruel!

Jorge.—Cuanto yo hacía y decía le era á usted insoportable. Acogía usted con frialdad mis caricias, nunca se ponía las alhajas que yo le regalaba y las flores con que trataba de obsequiarla las arrojaba usted á un rincón apenas había yo vuelto las espaldas. Indudablemente, era para usted un ser repugnante y digno de desprecio. Si aventuraba un chiste que hacía reir á los demás, se burlaba usted de mí, se ponía seria y se encogía de hombros desdeñosamente. Y si cometía una torpeza, subrayaba usted el ridículo ante las gentes, á las que miraba como si tratara de decirles: «¡Qué estúpido es! ¡Cómo quieren ustedes que amo á un tipo como ese!» Y esto me aturdía más y más y me hacía cometer otras torpezas, sin que pudiera yo remediarlo.

Luciana (cogiéndole afectuosamente la mano).—¡Pobre amigo mío!

Jorge.—¿Y cuando me dijo usted que la vida á mi lado le era insoportable? ¿Se acuerda usted, señora? ¡Qué brutalmente me obligó usted á aceptar el divorcio, y con qué feroz alegría rechazó siempre mis proposiciones de arreglo! ¡Con qué impasibilidad de cirujano me dijo usted que era inútil toda tentativa de componenda, y que serían estériles todos mis esfuerzos encaminados á hacerme amar! ¡Y no se apiadó usted ni de mis lágrimas, ni de mis súplicas, ni de mi cobardía!

Luciana (derramando unas cuantas lágrimas).—¡Sí, ya recuerdo! Pero estoy arre-

pentida de mi brutal conducta, y quisiera borrar todo el pasado de mi vida conyugal.

Jorge.—¡Qué insensible se mostró usted á todo! ¡Qué actitud tan glacial adoptó usted ante mí! En vano esperé una palabra en señal de arrepentimiento por el daño que me había causado, una palabra de piedad para la honda pena que me obligaba á sufrir el odio implacable que usted me profesaba.

Luciana (con acento de sincero dolor).—¡Tienes razón, hijo mío, tienes razón! Pero hoy, mi querido Jorge, oirás de mis labios esa palabra... ¡Perdóname, Jorge, perdóname!

Jorge.—¿Y qué le importa á usted mi perdón?

Luciana.—Me es absolutamente indispensable, y si me lo negases me harías la más desdichada de las mujeres. Ya te he dicho que no sabía lo que me hacía y que no me daba cuenta del dolor inmenso que te ocasionaba. Tu sufrimiento desgarraba tu corazón, sin remordimiento alguno, porque el mío era insensible, porque el amor no había penetrado en él, porque creía que, no sufriendo yo, no podías sufrir tú tampoco.

Jorge (profundamente emocionado).—¿Pero ahora lo comprende usted?

Luciana.—¡Sí, sí! ¡No sabes, Jorge, no sabes con cuánta ansia esperaba yo esta entrevista para decirte hasta qué punto deploro el dolor y las angustias que te he causado! Cree, Jorge, que estoy arrepentida de todas mis crueldades.

Jorge.—Pero para comprender lo que he sufrido, para tenerme lástima, es preciso que su corazón de usted no sea el mismo.

Luciana (poniéndose encarnada y bajando los ojos).—Sí, Jorge, se ha operado en mí una transformación absoluta.

Jorge.—¿Y por eso quiere usted que la perdone?

Luciana (sollozando).—Sí.

—Jorge (llorando y cogiéndola entre sus brazos).—¡Perdonarte, Luciana, perdonarte! ¡Si no deseo otra cosa desde hace mucho tiempo! Ya lo he olvidado todo y han cesado mis sufrimientos, puesto que estás arrepentida y vuelves á mi lado para reanudar nuestra vida común.

Luciana (pálida y desprendiéndose de los brazos de Jorge).—Dispénsame, Jorge, pero no nos hemos comprendido!

Jorge (alarmado).—¿Cómo es eso?

Luciana.—Amo á otro hombre con quien voy á casarme, y temo que á su vez me haga sufrir, como yo á ti en otro tiempo.

Jorge (aterrado).—¡Ah!... Pero, en ese caso, ¿para qué necesita usted mi perdón?

Luciana.—¡Porque soy superticiosa y creo que con tu perdón mi futuro esposo no dejará de amarme nunca!

XANROT.

Noticias sueltas

Se encuentra vacante una plaza de mozo en el Instituto de segunda enseñanza de Sevilla, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Ha sido desestimada la instancia elevada á la superioridad solicitando mejora de pensión por Josefa Gutiérrez González, madre del soldado del ejército de Cuba Eduardo Saenz Gutiérrez.

A Juan José Lobato Pérez, padre del soldado José Lobato Muñoz, se le ha concedido por la superioridad la pensión anual de 182 pesetas con 50 céntimos, la cual le será abonada por esta Delegación de Hacienda.

Muy mejorado de la enfermedad que le aquejó, ha salido con dirección al balneario de la Algeda D. Luís Fernández y Fernández, hijo del que fué juez de instrucción de esta capital Sr. Fernández Amaya.

Hemos recibido el cartel de festejos oficiales para la feria de San Miguel.

Se halla vacante la cátedra de Geometría métrica en la Facultad de Ciencias exactas de la Universidad Central, dotada con 4.500 pesetas anuales, anunciándose su traslación para que los catedráticos numerarios de Geometría de la expresada Facultad que deseen ser trasladados, puedan solicitarla hasta el día 26 de Noviembre.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Pozoblanco, que puede ser solicitada en el término de 15 días.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos con volantes para ingresar en el Albergue de Capuchinos, 4; idem con metálico, 36; idem idem y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 251; idem con bonos solamente, 87.—Total de bonos repartidos, 297.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 373.

Total de individuos socorridos, 1.323.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicesecretario de esta Asociación don Agustín Vázquez Armero.

En la estación de San Fernando, haciendo maniobras la máquina del tren número 69, arrolló á un niño que resultó gravemente herido.

La infeliz criatura se había subido al estribo del furgón de cabeza, burlando la vigilancia de los empleados, cayendo al suelo al evitar ser visto de uno de aquéllos.

Hoy es esperado, de regreso de Madrid, el jefe provincial de los conservadores, don Eduardo de Ibarra.

En varias plazas de la ciudad se están realizando algunas reformas de que estaban bien necesitadas.

La del Duque, una de las primeras en que se acometieron las obras, ha quedado en muy buen estado.

Sucesos.

Por promover escándalo en las proximidades de la Campana fueron detenidos en la madrugada última tres individuos, á uno de los cuales se le ocupó una navaja.

—En la calle de la Feria tuvo la desgracia de caerse, fracturándose el brazo derecho, un niño de corta edad. Conducido por su padre al Hospital Central, fué curado por los médicos de guardia, quedando en dicho establecimiento benéfico.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 14, 12-40 t.

Siguen los temporales

NEW-YORK.—Un ciclón se ha desarrollado sobre el cabo Breton, barriendo la ruta que siguen los trasatlánticos.

—En Galveston han sido quemados mil cadáveres para evitar la pestilencia.

Choque de trenes

PARIS.—En la estación de Aubiais han chocado los trenes de Burdeos y Tolosa, resultando 15 pasajeros levemente heridos.

Madrid 14, 1-45 t.

Ejecuciones

Esta mañana han sido ejecutados los reos de Castellón.

Botadura

CARTAGENA.—Sin pompa ni solemnidad oficial ha sido botado el crucero *Cataluña*, en cuya construcción se ha tardado diez años.

Un tren al mar

NEW-YORK.—Un tren de la línea del Pacífico se ha precipitado en la bahía de Galveston, resultando 85 viajeros ahogados.

Madrid 14, 5-16 t.

Habla Dato

SAN SEBASTIAN.—El ministro de la Gobernación llevó á Miramar el álbum de la sociedad de Altos Hornos de Bilbao, donde se inscriben los nombres de los visitantes, para que lo firmara el rey.

Después de salir de Palacio conferenció con don Agustín Silvela para ultimar la reforma de la ley provincial.

Hablando con varios periodistas ha negado que se piense concertar el enlace de la princesa de Asturias con el duque de los Abruzzos.

Las reformas de Marina

El proyecto de reformas de Marina que estudia la Junta Consultiva constituye el plan de la escuadra que debe tener España, faltando fijar el número y porte de los barcos.

El proyecto se unirá al presupuesto de Marina, ó en caso contrario se presentará á las Cortes probablemente al final de la legislatura.

Explosión en una fábrica

En la fábrica nacional de Trubia ha ocurrido una explosión, resultando cinco obreros con quemaduras.

Uno de los obreros falleció al corto rato.

El capitán Bena ha sufrido también contusiones.

La peste de Glasgow

LONDRES.—Por los últimos telegramas que se reciben de Glasgow se sabe que la epidemia continúa estacionada.

Las huelgas en el extranjero

Aumentan las huelgas en el extranjero.

Ultimamente han adoptado esta actitud los obreros del puerto de Calais y los mineros de antracita de los Estados Unidos.

Madrid 14, 10 n.

El archiduque

BARIS.—El archiduque austriaco Carlos llegará á Breta á fines de la semana actual.

Explosión en una mina

PARIS.—En las minas de Dracourt ha ocurrido una explosión de fuego grisú, ocasionando dos muertos.

El parlamento inglés

LONDRES.—El Parlamento terminará sus tareas el día 25 del actual.

De Marina

Construcción de una escuadra

El ministro de Marina Sr. Silvela tiene ultimado, para presentarlo á la aprobación de las Cortes, el proyecto para adquirir en el extranjero ocho acorazados de 12.000 toneladas, cuatro cruceros de 8.000, cien torpederos y varios guardacostas acorazados.

Planes de Silvela

En los planes del señor Silvela sobre las reformas de Marina entra la creación del Estado Mayor, dependiendo de éste el abastecimiento y movilización de los buques y el desempeño de comisiones. Su jefe será un vicealmirante.

Se crean seis direcciones de Construcciones navales, artillería, infantería de Marina, Sanidad y Contabilidad. La ordenación de pago continuará en igual forma que hoy.

Se crearán también puntos de pesquerías en las principales poblaciones de la costa.

El presupuesto muestra tendencia á desarrollar el conocimiento de las fuerzas navales, obligando á los marinos á navegar.

Con respecto á los arsenales se prepara la adquisición de materiales para los mismos en cantidad suficiente á impedir retrasos análogos á los ocurridos en la construcción del crucero *Cataluña*.

Se aumenta la marinería en los arsenales, reorganizando los servicios.

Se construirán guardacostas acorazados con potencia ofensiva. Algunos los harán casas extranjeras y otros los arsenales del Estado.

Añádese á estos los barcos grandes que se construirán en el Ferrol y los pequeños que serán hechos en Cartagena. En los demás arsenales se ejecutarán las reparaciones.

Dentro de un semestre se terminarán los cruceros *Cardenal Cisneros*, *Asturias* y *Extremadura*. Se ordenará al arsenal del Ferrol que se active la construcción del crucero *Reina Regente*, para que pueda prestar servicio en plazo brevísimo.

Madrid 14, 10 30 n.

Las reformas de Guerra

Según las reformas proyectadas en el ministerio de la Guerra, por la reorganización de las zonas militares ascenderá el número de éstas á 118, creándose 93.

Sobrarán por la nueva organización cinco coroneles de regimientos de reservas.

Se dispondrá que las zonas entreguen á los batallones activos los individuos de la primera reserva que tengan instrucción militar y hayan servido en filas.

Esto será solo cuando los batallones se pongan en pié de guerra.

Los individuos que carezcan de instrucción formarán los nuevos batallones de reserva.

Las nuevas zonas comprenderán á todos los pueblos de la misma provincia.

También se creará en Ceuta una batería de artillería de montaña.

Los batallones de las Baleares y Canarias tendrán carácter mixto.

Se centralizarán los servicios de aerostación y otros, disminuyéndose el número de soldados que presta servicios especiales.

Se modifica la estructura del presupuesto por ejercicios cerrados, dividiéndose los gastos permanentes de los amortizables.

Madrid 14, 11 n.

Inundaciones

BARCELONA.—Se ha inundado la línea férrea entre Tarragona y Castellón, retrasándose el servicio de los trenes.

Término de una huelga

BARCELONA.—Ha terminado la huelga de los obreros de Gerona.

El obispo de Segovia

SEGOVIA.—Al girar una visita pastoral á varios pueblos de la provincia ha fallecido en Motilla de un ataque gripal el obispo de la diócesis.

La desgracia ha causado honda impresión.

Se preparan solemnes funerales.

El entierro se verificará el lunes.

La crisis obrera

BARCELONA.—Anúnciase más cierres de fábricas y talleres, agravándose cada dia la crisis.

Los temporales

AVILA.—Los últimos temporales han causado grandes destrozos en Cebreros y otros pueblos.

En todos, los daños son de gran consideración, habiendo caido mucha piedra y quedando los viñedos y olivares completamente perdidos.

Varias noticias

SAN SEBASTIAN.—Las senadurías vitalicias vacantes se proveerán la víspera de la reunión de las Córtes.

—El señor Dato ha recibido noticias que confirman el ministerialismo de Martínez Campos.

—El martes llegará el ministro de Estado.

—El concierto celebrado esta noche en Miramar revistió el carácter de fiesta íntima, asistiendo solo la servidumbre de Palacio.

—La romería al santuario de Lezo ha estado animadísima.

—En el Consejo que se celebrará mañana se tomarán acuerdos para el pago de sus alcances á los repatriados.

Sufragios por Zorrilla

VALLADOLID.—Se ha celebrado una misa solemne en sufragio del inmortal poeta D. José Zorrilla.

Las naves de la iglesia y los altares se hallaban engalanados con profusión de luces, plantas y flores.

Ofició la misa el Sr. Cascajares.

Después se descubrió el monumento erigido á la memoria de Zorrilla, celebrándose el acto con gran solemnidad.

En el monumento aparece el poeta en actitud de recitar, y viste levita abrochada y gabán.

La estatua mide tres metros de altura y pesa 1.452 kilos.

Otra estatua

Se ha descubierto en Madrid el monumento á la memoria del ilustre pedagogo don Claudio Moyano, elevado en las cercanías del ministerio de Fomento.

La solemnidad oficial se verificará al regreso de la corte á Madrid, activándose los preparativos para la misma.

Una reclamación

PARIS.—Se han reunido sesenta concesionarios de restaurants, cafés y centros de espectáculos establecidos en el recinto de la Exposición para reclamar contra la administración de los mismos por el alquiler excesivo.

Piden el nombramiento de árbitros, y de serle negada esta petición amenazan declararse en huelga el miércoles próximo.

Madrid 15, 2 m. (Uagente).

Reunión reservada

BARCELONA.—En el Fomento del Trabajo Nacional han celebrado una reunión cien fabricantes é industriales y varios diputados y senadores.

Se reconoció la gravedad de la situación y la necesidad de buscar nuevos mercados, nombrándose varias comisiones encargadas de buscar la solución del conflicto.

Se convino en lo funesto que resulta el alejamiento del Sr. Silvela, teniéndose también otras impresiones que la censura impide trasmitir.

La reunión se celebró con gran reserva, habiéndose prohibido á los periodistas la entrada en el local donde se celebraba.

Declaraciones desmentidas

Madrid 15, 3 m. (Urgente).

SAN SEBASTIAN.—El general Martínez Campos desmiente las declaraciones que le atribuye la prensa, circuladas en estos últimos días.

Lo de China

Madrid 14, 1-40 t. á 15, 3 30 m.

Chinos y chinos

LONDRES.—Los boxers han derrotado las tropas regulares chinas.

Sobre la evacuación

LONDRES.—En una reunión celebrada en Pekín por los generales de las tropas aliadas, se convino en que queden en China 15.000 rusos, igual número de alemanes y 22.000 japoneses.

Las restantes tropas ignórase si continuarán ó abandonarán Pekín.

Un combate

LONDRES.—Los boxers han atacado el territorio alemán de Kialstchu, perdiendo 40 hombres.

Asesinato de religiosos

PARIS.—Las últimas noticias de China confirman que continúan los asesinatos de los católicos, habiendo corrido esta suerte cinco obispos, veintiocho sacerdotes y dos religiosos.

Tres noticias

LONDRES.—En los combates de Tient-Sin los franceses tuvieron 30 muertos y 142 heridos.

—De Shanghai comunican que Li-Hung-Chang ha marchado hacia Pekín.

—Los rusos han comenzado á evacuar la capital del Celeste Imperio.

Del Transvaal

Madrid 15, 3-30 m.

Regreso de Roberts

LONDRES.—El generalísimo Roberts no regresará á Inglaterra hasta Diciembre, interpretándose este aplazamiento en el sentido de que la guerra se prolongará más de lo esperado.

—Asegúrase que se halla gravísimo Stejn, el presidente de Orange.

Plan de campaña

LONDRES.—Después de encargarse el general Viljoen del mando de los boers, sustituyendo á Botha, reunió á los jefes para acordar el plan de campaña, siguiendo las instrucciones de Kruger.

Se asegura que Botha se encuentra gravísimo.

De un combate

LONDRES.—El general Roberts envió desde Mochadodorp un destacamento de ingenieros para reparar el telégrafo de Lydemburgo.

Los boers los atacaron, resultando heridos varios soldados ingleses.

Se ignora el paradero de los húsares que acompañaban á los ingenieros.

Lazaro.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, «El cabo primero».—A las 9, «Chateau Nargaux».—A las 10, «Gigantes y cabezudos».—A las 11, «El santo de la Isidra».

CIRCO ESLAVA.—Función todas las noches por la gran compañía ecuestre italiana, que dirige Mr. Luig Borza, compuesta de grandes celebridades europeas de los circos Parish y Colón, de Madrid, figurando entre estas los aplaudidos *clonws* hermanos Carpis, la celebrada amazona Mlle. Alice Fonntainbleau y los aplaudidísimos hermanos Borza.—A las 8 y tres cuartos.—Entrada, 1 peseta.—Grada, 50 céntimos.

TEATRO CIRCO DE PORTELA.—A las 8 y 1[4, «Los cohetes».—A las 9 y 1[4, «Saturno».—A las 10 y 1[4, «La llave del destino».—A las 11 y 1[4, «Los valientes».

—¡Mal pájaro!—repitió con desdén—¡déjame en paz!

Los porteros le rodearon para impedirle el paso.

El mascó con calma su tabaco, hasta empezar á saborearlo; y despues, separando á los porteros sin ceremonia, decía:

—¡Apóyense vosotros á babor!... ¡tú, á estribor!

Y pasó por medio de ellos.

—¡Pero señor!...—quiso decir el primer portero.

—¡Cuervo, cierra el pico!—replicó Blaireau con gravedad.

—La consigna del palacio...

—Nada tiene que ver conmigo—interrumpió Blaireau;—no me comprende, te digo.

—Sin embargo...

—Sin embargo...

—¡Cierra el pico! ¡yo pertenezco á los marinos del señor Duguay!

Esta palabra hizo un efecto mágico. Todos los porteros se descubrieron respetuosamente para saludarle.

—¡Eso es otra cosa!—dijo uno de ellos.

Blaireau estaba dispuesto para armar una zambra.

—¿Qué quiere decir, eso es otra cosa, cuervo?—preguntó, dirigiéndose al pobre portero.

Este retrocedió, saludando.

—Pues que perteneceis á los marinos del señor Duguay. ¡adelante, señor, adelante!

—¿Y si no quiero pasar?

—En ese caso permaneced donde gusteis, señor.

—¿Y si no quiero permanecer, cuervo?

—En ese caso...

—¡Mala bomba!... ¡soy de los marinos del señor Duguay! por consecuencia, paso, si quiero, me quedo donde quiero... Y aun si no quiero, ni quedarme, ni pasar todavía tengo derecho... ¿Entendeis, malos pájaros?... Por lo tanto cerrar el pico, todos; y dejadme en paz.

Los porteros se inclinaron con el mayor respeto, y le dejaron el campo libre. Entonces Blaireau se puso á pa-

—¡Yo te lo ordeno!—pronunció el ex-contramaestre de la *Trinidad* solemnemente.

Caiman se limpiaba los ojos.

—¡Blaireau!—esclamó éste, como dispertando de un sueño—¿Blaireau es quien manda la maniobra á los señores de la corte?

Blaireau le tendió una mano.

—¡Buenos días, compañero!

—¡Salud y pesetas, amigo!

—¿Ese muñeco, es también de los nuestros?

—¿Se contrae á mí?—dijo entre sí disgustado Cocodrilo.—¡Muñeco!

—Es un vástago mio—replicó Caiman, de cuyos días soy el autor y quien le entretiene el pasa-pan.

—¡Viva la gracia! Cuervos, todas y cuantas veces en cualquiera ocasión que topeis con padre é hijo, miradles bien, haced cuanto dispongan, con la mayor urbanidad... ¡Son de los marinos del señor Duguay!

Esta frase mágica produjo de nuevo su efecto. Los porteros saludaron otra vez aunque de mala gana, y se retiraron.

Caiman se había quedado hecho uno estátua.

—¡Ola, camarada! no me atrevo á tutearte por respeto á la autoridad que parece tienes sobre todo el mundo.

—¡Tutéame ó te pego!... ¿Qué vienes á hacer por aquí?

—Voy á decírtelo—respondió Caiman—el comandante, su hija, y la hija de su hija, están más pobres que Job... El trabajo no produce una blanca... Yo me he dicho: Es necesario que mi chico y yo les auxiliemos... enviaremos nuestra paga á la señorita Elena...

—¿Y el chico se inclina al oficio con gusto?

—¡Oh, no, señor Blaireau!—esclamó Cocodrilo;—pero papá siempre me dice: ¡Fuera bromitas!... Y entonces ya comprendereis...

El levantó de tal modo para esplicar cómo su padre lograba que se resignase á trabajar, que Blaireau se persuadió al instante, del buen sistema empleado por aquél.

—¡Pues bien!—replicó Blaireau—no hay necesidad de

¡Pobre Versalles! pueblo triste y abandonado, parque desierto, jardín de gratos recuerdos ya marchitos; bueno únicamente para las amorosas pláticas de las loretas y de las grisetas.

¡Versalles silencioso! ¡Versalles olvidado! ¡Versalles impotente y caduco, reducido á glorificarse con estar vecino á Satory!

¡Que se han hecho los encantos de Marly las majias de Trianon!

¡Sitios encantadores! ¡nombres armoniosos! ¡misterios de espesos bosques! ¡nobles fiestas de amoríos reales!

¡Pobre Versalles, el tiempo te ha hollado con su planta destructora, el tiempo tiene un supremo poder!

Era el día siguiente de esa función memorable dada por la condesa Teresa Bagasse de Peschiera.

El pabellón de que hemos hablado, le habitaba actualmente S. E. cardenal Fleury, primer ministro de Luis XV.

Acaso el buen cardenal pensaba obtener por esa circunstancia las mismas inspiraciones que Colbert.

La consigna era muy severa en los alrededores del pabellón limítrofe del parque del rey. Estaba prohibida la entrada á cuantos no perteneciesen á la corte.

Por esta razón y porque los cortesanos generalmente se levantan muy tarde, parques, jardines, todo permanecía en la más completa soledad.

Solamente se veian los guardas del palacio y algunos porteros de Su Eminencia.

Su Eminencia trabajaba.

Al trabajo de Su Eminencia no podía sufrir la menor interrupción—los pájaros ocultos en el follage tenían únicamente el privilegio de hacer el armónico ruido de sus conciertos.

A pesar de esto—resonó una voz del otro lado del patio principal por la parte interior, Esta no era la voz de un ruiseñor.



«No hay ningún hombre
»Como el marino,
»Que toma baños en distintas aguas».

No era, pues, un canario, ni un sinsonte quien entonaba ese cántico especialmente marítimo.

La voz salía de una garganta curtida por el rom de la Jamáica y el aguardiente, una voz de verdadero gabiero, salada, áspera y bronca. Buena voz para cantar en el coro de las iglesias, ó para cantar, en una de las largas noches de invierno, alguna historia de encantamientos ó de brujerías.

Al oirla, guardas y porteros se quedaron estupefactos. ¿Quien podía ser el intruso?

Vióse al batallón de porteros adelantarse con precipitación y mirar desde lejos quien era el enemigo del reposo de monseñor el Cardenal.

«No hay ningún hombre
»Como el marino,
»Que toma baños en distintas aguas».

—¡Fuera!—esclamó el primer portero.

—No hay fuera que valga cuando se está en tierra firme, mal pájaro!—respondió el que cantaba—cómo se conoce que tú no te has lavado el palmito con agua salada.

Esas frases fueron pronunciadas con el mayor aplomo y con toda la energía del que tiene autoridad para esplicarse. El orador se adelantó con orgullo para donde estaba el ejército de porteros y guardas.

Este personaje es un amigo nuestro, que ya conocemos los lectores y yo. Blaireau, el de la fragata *Trinidad*, el mismo que en la merienda del *Puente-de-Amor* brindó por la salud de René.

Vestía un uniforme de cuartel-maestre lleno de bordados, pero con la soltura y el abandono de un verdadero marino.

—¡Salid de aquí!—le ordenó otro portero.

Blaireau encojió los hombros, sacó la caja del tabaco y se metió en la boca un pedazo respetable.

do á cada portero una reverencia cómica en toda la latitud de la palabra—después preguntó—¿y de qué modo se entra en vuestra casa?

Los porteros son uno especie de cuidadanos que no se ríen con mucha facilidad.

—¿Qué se os ofrece?—preguntó uno de ellos.

—¡Pardiez, me gusta la pregunta!—replicó Caiman—decir dos palabras al ministro en el tímpano del oido.

—Silencio, padre mío—es necesario ser muy dulces con esta clase de avechuchos.

Y añadió volviéndose hácia los porteros:

—Nosotros quisiéramos poder hablar con su alteza el cardenal, mi buen señor.

—¿Para qué?

—¡Qué curioso es!—murmuró Caiman ya dispuesto á echar una de sus bravatas.

—Silencio, padre mío...—Para negocios, monseñor.

—¿Qué negocios?

—Negocios de delicadezas, mi buen príncipe, por los misterios y la familia, que el reglamento prohibe decir en público.

Caiman decía para sí al oir frases tan escojidas:

—¡El muchacho es más listo que su propio padre?

Sin embargo el muchacho no había logrado persuadir á los porteros—pues que repitieron á la par y perentoriamente:

—¡No se puede pasar!

—¡Ola, eh, cuervos!—gritó desde lejos nuestro amigo Blaireau.

Los porteros volvieron el rostro á tan brusca interpelación.

—¡Cómo se entiende que no pueden pasar!—vosotros no veis que ese es un antiguo camarada—¡voto á cribas!...—¡Eh, ponerse á babor, ó á estribor... y dejadles que se acerquen.

Blaireau avanzaba con el mayor interés hácia sus antiguos amigos.

—Es que no se puede...

sear con la mayor arrogancia por el parque del rey, con las manos en la cintura, cantando de voz en cuello:

«No hay ningún hombre
»Como el marino,
»Que toma baños en distintas aguas.»

Por el otro extremo de la calle de árboles que conducía al parque del rey, dos hombres se adelantaban en actitud muy diferente. Ambos traían las cabezas bajas, y los sombreros en mano.

—¡Deshilacha tu cable con precaución, bribonzuelo!—decía el uno al otro.

—Sí, padre mío—respondía el segundo;—ya vos me habeis contado que los terrenos de la corte son resbaladizos y generalmente peligrosos.

Al dar esta contestación miraba la senda por donde venía para evitar las trampas de que él se figuraba estar formado aquel camino. Caiman hacía otro tanto. Por evitar un abismo, según ellos, tropezaron con los porteros del cardenal, que se iban á sus quehaceres de muy mal humor.

—¡Animal!—dijo uno de los porteros.

—¡Vaya un bruto!—murmuró otro.

—¡Prepara tu mecha, Cocodrilo!—dijo Caiman, saludando al mismo tiempo con una reverencia tan exagerada, que formó un verdadero arco con su cuerpo.

—¡Vais á tomar el portante!—replicó el portero.

—¡Tomar el porte!—dijo Caimán disgustado—y como siempre estaba dispuesto á armar camorras—continuó.—Tomar el portante!... Eso no es marino.

—¡No se puede pasar, rústicos!

—¡Cómo! ¿que no se pasa?...

Cocodrilo se interpuso.

—Dejadme á mí, padre mío, vos sois algo violento... yo voy á arreglar esto con calma, y á poneros en buena inteligencia.

—Muchas gracias, monseñor—añadió Caiman hacien-